



YLB rumbo a la industrialización con tecnología de punta

Informe de YLB revela que las 6 empresas reportaron tasas de recuperación de litio mayores al 80%*

UNICOM-YLB-15-06-2022.- El presidente ejecutivo de la empresa Pública Nacional Estratégica Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), Carlos Ramos, informó que de acuerdo a los resultados del informe final de la Comisión de Seguimiento e Información de EDL, las seis empresas que quedaron en carrera dentro del proceso de pilotaje con la tecnología de Extracción Directa del Litio (EDL) reportaron tasas de recuperación de litio mayor al 80% e incluso al 90%.

De acuerdo a los indicadores: recuperación del litio, consumo de agua, pureza, tiempo de retención, energía empleada, flexibilidad de la tecnología, capacidad de la planta piloto, etapas previas necesarias, ratio o relación de litio respecto a otros elementos como el Na, K y Mg, uso de sustancias químicas, exclusividad de los insumos y la disposición del equipamiento de la planta piloto.

La autoridad señaló que la finalidad de la evaluación de las propuestas recibidas fue de

analizar los resultados con aplicación a la química específica de los salares, y proponer alternativas de procesamiento de otros elementos de valor comercial contenidas en las salmueras. “Los resultados de la convocatoria tienen por finalidad estudiar la aplicabilidad de las diferentes tecnologías de extracción directa de litio en la química de los salares de Uyuni, Pastos Grandes (Potosí) y Coipasa (Oruro), así también acelerar la industrialización de los recursos evaporíticos de manera eficiente y con el menor impacto ambiental”.

Ramos resaltó que todos los gastos de las pruebas de pilotaje, fueron asumidos por las mencionadas 8 empresas, por lo que se aclara que no se trata de un proceso de licitación para la contratación de bienes y servicios. En este contexto, El Estado boliviano no erogó recursos para el mencionado proceso de pilotaje.

En esa línea precisó que todos los gastos de

las pruebas de pilotaje, fueron asumidos por las ocho empresas seleccionadas en primera instancia, “por lo que se aclara que no se trata de un proceso de licitación para la contratación de bienes y servicios; por lo tanto, el Estado boliviano no erogó recursos para el mencionado proceso de pilotaje”.

Por otro lado, afirmó que las inversiones para las plantas industriales se determinarán en función a cada una de las tecnologías, tomando en cuenta estudios de la factibilidad técnica y económica, que englobarán el desarrollo sostenible, sustentable y respetando el medio ambiente.

El próximo paso será la reunión con las empresas para plantear las condiciones soberanas respecto al litio. “Como Estado, como país, debemos precautelar ese recurso natural y hacer que la mayor cantidad de los beneficios sea para los bolivianos. Vamos a plantear las condiciones bajo las cuales las empresas podrían trabajar con YLB para poder continuar el proceso de industrialización y avanzar en la implementación e instalación de industrias de litio en los diferentes salares”, aseguró el presidente de YLB.

Dentro de la visión estatal de industrialización de los recursos estratégicos de los salares de Uyuni, Coipasa y Pastos grandes, existe la firme decisión de avanzar en la cadena productiva dando valor agregado a nuestros recursos naturales, recalcó Ramos.

ANTECEDENTES

En fecha 30 de abril de 2021, se realizó el lanzamiento de la Convocatoria Internacional de Extracción Directa de Litio (EDL) en presencia del hermano presidente constitucional, Luis Arce Catacora.

Conforme a cronograma, en fecha 31 de mayo de 2021, se recibieron 20 propuestas de empresas que participaron de la convocatoria internacional, de las cuales 8

fueron preseleccionadas (ENERGY X, LILAC SOLUTIONS, CATL BRUNP &CMOC, CITIC GUOAN/CRIG, FUSION ENERTECH, TBEA GROUP, URANIUM ONE GROUP y TECPETROL). Entre los meses de octubre y noviembre del 2021 se firman los memorándums de entendimiento y acuerdos de confidencialidad con las ocho empresas.

De las ocho empresas, solamente quedaron seis en carrera al haber cumplido los requisitos y plazos establecidos para la presentación de los resultados finales de las pruebas de pilotaje, quedando estas inhabilitadas para ser evaluados sus resultados finales de pilotaje.

En cumplimiento al cronograma en fecha 15 de mayo de 2022 hasta horas 23:59, se recibieron los informes finales de resultados de las empresas participantes de la convocatoria internacional, advirtiéndose que la empresa Tecpetrol no remitió ningún documento, y respecto a la empresa Energy X, se constató que la misma remitió su propuesta fuera del plazo previsto, quedando estas inhabilitadas para la siguiente etapa.

Cabe acotar que las actuaciones referidas contaron con la presencia de representantes de las empresas participantes, responsable de transparencia de YLB y notario de Fe Pública, con la finalidad de dar Fe y garantizar la transparencia del proceso.

